Realizado por Steven J. Caamaño El Heraldo Político | 16 de noviembre del 2025

## Introducción

Los partidos políticos que participarán en las elecciones presidenciales de Costa Rica en 2026 presentaron sus planes de gobierno ante el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Esto significa que cada agrupación política registrada oficialmente ante el TSE ha puesto a disposición del público sus propuestas y estrategias de gestión en documentos accesibles en la plataforma digital del tribunal. De este modo, la ciudadanía puede consultar de forma transparente y directa los proyectos, ideas y lineamientos que cada partido plantea para la administración del país durante el próximo periodo presidencial. Estas publicaciones permiten comparar enfoques, prioridades y planes concretos en temas fundamentales como la seguridad ciudadana, la economía, la salud, la educación y el desarrollo social, contribuyendo así a un voto informado y responsable. Para acceder a los planes de gobierno, basta con ingresar a los enlaces provistos por el TSE, donde se encuentran disponibles los documentos completos de cada partido que aspira a la presidencia. Esto fomenta la transparencia electoral y facilita el análisis crítico de las propuestas de quienes buscan dirigir el país.

Usted puede leer y realizar su propio análisis de cada uno de los planes de gobierno en los siguientes enlaces.

Partido (Siglas) Páginas Alianza Costa Rica Primero (CR1) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/CR1.pdf 66 Aquí Costa Rica Manda (ACRM) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/ACRM.pdf 66 Avanza (PA) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PA.pdf 42 Centro Democrático y Social (CDS) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/CDS.pdf 160 Coalición Agenda Democrática (CAC) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/CAC.pdf 208 De Los Trabajadores (PDLCT) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PDLCT.pdf 39 Esperanza Nacional (PEN) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PEN.pdf 102 Esperanza y Libertad (PEL) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PEL.pdf 64 Frente Amplio (FA) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/FA.pdf 193 Integración Nacional (PIN) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PIN.pdf 57 Justicia Social Costarricense (PJSC) 54 https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PJSC.pdf Liberación Nacional (PLN) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PLN.pdf 58 https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PLP.pdf 176 Liberal Progresista (PLP) Nueva Generación (PNG) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PNG.pdf 211 Nueva República (PNR) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PNR.pdf 213 Progreso Social Democrático (PSD) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PSD.pdf 125 88 Pueblo Soberano (PPSO) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PPSO.pdf Unidad Social Cristiana (PUSC) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PUSC.pdf 123 Unidos Podemos (UP) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/UP.pdf 147 Unión Costarricense Democrática (PUCD) https://www.tse.go.cr/2026/docus/planesgobierno/PUCD.pdf

Tabla 1: Planes de Gobierno de los Partidos Políticos

Aunque la cantidad de páginas no necesariamente implica calidad ni cobertura, el tamaño del plan de gobierno sí es muy significativo, porque los planes de gobierno breves o muy breves no nos permiten analizar en profundidad su diagnóstico ni sus propuestas. Nueva República (PNR), Nueva Generación (PNG), Coalición Agenda Democrática (CAC) y Frente Amplio (FA) presentaron planes de gobierno **muy extensos**. Liberal Progresista (PLP), Centro Democrático y Social (CDS), Unidos Podemos (UP) y Progreso Social Democrático (PSD) presentaron planes de gobierno **extensos**. Unidad Social Cristiana (PSUC), Esperanza Nacional (PEN), Pueblo Soberano (PPSO) y Alianza Costa Rica Primero (CR1) presentaron planes de gobierno de **extensión media**. Aquí Costa Rica Manda (ACRM), Esperanza y Libertad (PEL), Liberación Nacional (PLN) e Integración Nacional (PIN) presentaron planes de gobierno

Agosto 2025 Página **1** de **16** © Steven J. Caamaño

**breves**. Justicia Social Costarricense (PJSC), Avanza (PA), De los Trabajadores (PDLCT) y Unión Costarricense Democrática (PUCD) presentaron planes de gobierno **muy breves**.

La siguiente imagen muestra las calificaciones otorgadas a cada uno de los planes de gobierno evaluados. El sistema de evaluación permite a cada plan alcanzar un máximo de 35 puntos, los cuales se distribuyen en siete áreas fundamentales de la gestión pública: diagnóstico, delincuencia y crimen organizado, prevención y rehabilitación, fortalecimiento institucional, tecnología y cooperación internacional, derechos humanos y transparencia, así como rendición de cuentas y evaluación. Una calificación más alta, cercana al puntaje máximo de 35, indica que el plan de gobierno aborda de manera integral y detallada cada una de estas áreas, demostrando solidez tanto en el análisis de la situación actual como en las propuestas de acción. Por el contrario, una calificación baja indica que el plan presenta vacíos o insuficiencias en uno o varios de los aspectos evaluados, lo que limita su impacto potencial y la profundidad de sus propuestas.



Figura 1: Análisis y Ranking de los planes de gobierno en el área de seguridad ciudadana

La siguiente tabla muestra el ranking asignado a cada uno de los planes de gobierno de los partidos políticos en materia de seguridad ciudadana. Este ranking se construyó a partir de las calificaciones obtenidas en siete áreas fundamentales. La puntuación máxima era de 35 puntos y cada partido fue evaluado según la solidez y la profundidad de sus propuestas en estas áreas. Por lo tanto, la posición que ocupa cada partido en la tabla refleja la integridad y el detalle de su plan de gobierno en materia de seguridad ciudadana, lo que permite comparar de manera objetiva el nivel de desarrollo y la cobertura de las propuestas presentadas.

Estas son las áreas fundamentales indicadas en la tabla:

- (P1) Diagnóstico
- (P2) Delincuencia, Crimen Organizado y Violencia
- (P3) Prevención, Intervención Temprana y Rehabilitación
- (P4) Fortalecimiento Institucional
- (P5) Tecnología, Inteligencia y Cooperación Internacional
- (P6) Derechos Humanos, Transparencia y Control de Abusos
- (P7) Rendición de Cuentas y Evaluación

Tabla 2: Calificación total por partido político

Ranking	Partido	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	<b>P7</b>	Total
1	Liberación Nacional (PLN)	5	5	4	5	5	4	3	31
2	Liberal Progresista (PLP)	4	4	4	4	3	4	3	26
3	Frente Amplio (FA)	4	4	4	4	4	3	3	26
4	Unidad Social Cristiana (PSUC)	4	4	4	4	4	4	4	25
5	Progreso Social Democrático (PSD)	4	4	3	4	4	3	3	25
6	Coalición Agenda Democrática (CAC)	4	4	3	4	4	3	3	25
7	Unidos Podemos (UP)	4	4	4	3	3	3	3	24
8	Centro Democrático y Social (CDS)	3	3	3	4	3	2	2	20
9	Pueblo Soberano (PPSO)	3	4	3	3	3	2	2	20
10	Nueva Generación (PNG)	3	3	3	3	3	2	2	19
11	Esperanza Nacional (PEN)	3	3	3	3	3	2	2	19
12	Esperanza y Libertad (PEL)		3	3	3	3	2	2	19
13	Nueva República (PNR)	3	3	3	3	3	2	2	19
14	Aquí Costa Rica Manda (ACRM)	3	3	3	3	2	2	2	18
15	Avanza (PA)	2	3	3	3	2	2	2	16
16	Justicia Social Costarricense (PJSC)	2	2	3	2	2	4	2	16
17	Integración Nacional (PIN)	2	3	3	3	2	2	2	16
18	De Los Trabajadores (PDLCT)	2	3	3	3	2	2	2	16
19	Unión Costarricense Democrática (PUCD)	2	3	3	4	2	1	1	14
20	Alianza Costa Rica Primero (CR1) 2 2 3 3 2 2				2	14			

# Metodología

Este análisis se realizó con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial generativa (GEN AI), que permiten comparar de manera objetiva, uniforme y ágil los 20 planes de gobierno presentados. Gracias a las capacidades avanzadas de estas tecnologías, es posible procesar grandes volúmenes de información y garantizar que la evaluación se base en criterios consistentes, lo que aporta transparencia y eficiencia al análisis comparativo de propuestas tan diversas.

En detalle, el uso de inteligencia artificial generativa facilita la revisión exhaustiva de los documentos, identificando patrones, similitudes y diferencias en los enfoques de cada partido político en materia de seguridad ciudadana. Estas herramientas pueden analizar el contenido textual, extraer datos clave y organizar la información de manera estructurada, lo que permite que los evaluadores se centren en la interpretación y el juicio crítico, en lugar de invertir tiempo en tareas repetitivas o propensas a errores humanos. Además, la IA ayuda a reducir sesgos y subjetividades en la comparación al aplicar los mismos parámetros analíticos a todos los planes, asegurando un tratamiento equitativo.

Por otra parte, la capacidad de procesar y sintetizar información de GEN AI resulta especialmente valiosa dada la variedad y la extensión de los planes de gobierno, que van desde documentos muy breves hasta propuestas muy extensas. De este modo, la tecnología no solo agiliza la comparación, sino que también permite identificar vacíos, fortalezas y áreas de mejora en cada propuesta, lo que contribuye a una evaluación más robusta y fundamentada. Finalmente, el uso de IA generativa refuerza la transparencia del proceso, al dejar trazabilidad de los criterios utilizados y facilitar la rendición de cuentas sobre cómo se llegó a las conclusiones presentadas en el análisis.

Para evaluar de manera objetiva y uniforme los planes de gobierno en materia de seguridad ciudadana, se formuló una serie de preguntas clave que buscan analizar tanto el diagnóstico del problema como la solidez y la viabilidad de las propuestas presentadas. Estas preguntas permiten valorar aspectos fundamentales como el sustento de los datos, la claridad de las acciones propuestas, la asignación de recursos, el enfoque en la prevención y la rehabilitación, el fortalecimiento institucional, el respeto a los derechos humanos y los mecanismos de rendición de cuentas. De este

modo, se asegura que la evaluación sea equitativa y se base en criterios claros y comparables entre los diferentes planes analizados.

- 1. ¿El plan de gobierno presenta un diagnóstico detallado, fundamentado y actualizado sobre la inseguridad ciudadana en Costa Rica, que incluya datos recientes, el análisis de las principales causas y una valoración objetiva de la magnitud y las tendencias del problema?
- 2. ¿El plan de gobierno presenta propuestas específicas, factibles y bien fundamentadas para enfrentar la delincuencia, el crimen organizado y la violencia, detalla las acciones concretas que se llevarán a cabo, el origen de los recursos para su financiamiento, el cronograma de implementación y la justificación de la importancia de cada medida?
- 3. ¿El plan de gobierno presenta propuestas concretas, viables y bien fundamentadas para la prevención del delito, la atención temprana de poblaciones en riesgo y la rehabilitación e integración social de personas privadas de libertad?
- 4. ¿El plan de gobierno presenta propuestas concretas, bien fundamentadas y viables para fortalecer la capacidad institucional, incluyendo mejoras en el personal, el equipo, el armamento y el entrenamiento de la policía, del Organismo de Investigaciones Judiciales, del Poder Judicial y del Ministerio de Seguridad Pública?
- 5. ¿El plan de gobierno presenta propuestas concretas, viables y bien fundamentadas para fortalecer la tecnología, los sistemas de inteligencia y la cooperación internacional en materia de seguridad ciudadana?
- 6. ¿El plan de gobierno presenta propuestas concretas y viables que garanticen el respeto a los derechos humanos de los acusados, promuevan la transparencia en las operaciones de seguridad y establezcan mecanismos efectivos para prevenir y controlar posibles abusos de autoridad?
- 7. ¿El plan de gobierno presenta mecanismos específicos, transparentes y viables para la rendición de cuentas y la evaluación de resultados en materia de seguridad ciudadana?

Después de analizar cada plan de gobierno, se le asignó una calificación según la siguiente escala para evaluar la calidad y la relevancia tanto del diagnóstico presentado como de las propuestas incluidas en el plan. Esta evaluación considera si el diagnóstico está sustentado en datos actuales y en un análisis profundo de las causas de la inseguridad, así como en la claridad, viabilidad y justificación de las acciones propuestas para enfrentar los principales desafíos en materia de seguridad ciudadana. Además, la calificación toma en cuenta la solidez de las estrategias de prevención, rehabilitación e integración social, el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad, la incorporación de tecnología y de la cooperación internacional, el respeto por los derechos humanos y la existencia de mecanismos efectivos de transparencia y rendición de cuentas. Cada plan recibe así una valoración integral que permite comparar objetivamente el nivel de desarrollo y la pertinencia de sus propuestas en el contexto nacional.

- 1. MUY POBRE (La respuesta no aborda la pregunta o está completamente equivocada)
- 2. POBRE (La respuesta aborda muy poco la pregunta y es incompleta o confusa)
- 3. **ACEPTABLE** (La respuesta aborda la pregunta medianamente, con algunos puntos importantes, pero no en profundidad)
- 4. BUENA (La respuesta cubre suficientemente la mayoría de los aspectos relevantes de la pregunta)
- 5. **EXCELENTE** (La respuesta es completa, clara y precisa y aborda todos los aspectos de la pregunta con profundidad y exactitud).

# **Inseguridad Ciudadana**

La inseguridad ciudadana se ha consolidado como la principal preocupación de la sociedad costarricense en la actualidad. Según datos recabados por el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP-UCR) en septiembre de 2025, el 45% de las personas encuestadas identifican este tema como el desafío más relevante que enfrenta el país. Bajo este concepto se agrupan diversas problemáticas, tales como el crimen común

Agosto 2025 Página **4** de **16** © Steven J. Caamaño

(robos, asaltos, hurtos), el narcotráfico y el crimen organizado, que, en conjunto, han incrementado la percepción de temor y vulnerabilidad en diferentes sectores de la población.

La situación se ha agravado significativamente en el último tiempo, como lo evidencia que el 67,1% de la ciudadanía considera que la inseguridad ha empeorado en el último año. Este dato revela no solo una creciente insatisfacción con las políticas de seguridad implementadas, sino también una percepción generalizada de deterioro de las condiciones de orden público y de convivencia social. El auge del crimen organizado y el fortalecimiento de las redes de narcotráfico han incidido especialmente en el aumento de la violencia y la criminalidad en las comunidades.

Un indicador alarmante de esta crisis es la tasa de homicidios registrada en 2024, que alcanzó 16,6 casos por cada 100 000 habitantes. Esta cifra coloca a Costa Rica por encima de los niveles recomendados por organismos internacionales para sociedades consideradas seguras y evidencia la necesidad urgente de fortalecer las estrategias de prevención, persecución y sanción de los delitos. Además, el aumento de los homicidios suele estar vinculado no solo a disputas entre grupos delictivos, sino también al involucramiento de jóvenes en actividades ilícitas y a la presencia de armas de fuego en manos de civiles.

En síntesis, la inseguridad ciudadana es un fenómeno complejo que exige respuestas integrales y coordinadas por parte del Estado, de la sociedad civil y de las autoridades locales. La percepción de un empeoramiento y los datos duros sobre la criminalidad refuerzan la urgencia de diseñar e implementar políticas públicas que aborden tanto las causas estructurales como las expresiones más inmediatas de la violencia y el delito en Costa Rica.

## Diagnóstico

El criterio valora la existencia de un diagnóstico sólido que se apoye en datos recientes y verificables sobre la situación de la inseguridad ciudadana en el país. Esto implica que el plan de gobierno debe presentar estadísticas actualizadas (por ejemplo, cifras oficiales de homicidios, delitos asociados como el narcotráfico, el tráfico de armas, la trata de personas y los ciberataques, entre otros) y analizarlas en función de su evolución, magnitud y distribución territorial o social. Asimismo, el diagnóstico debe identificar y explicar las principales causas que inciden en la inseguridad, tales como la proliferación del narcotráfico, el acceso ilegal a armas de fuego, la exclusión social, las deficiencias del sistema de justicia penal, la descomposición familiar o comunitaria y otros factores estructurales y coyunturales. Se espera un análisis que no solo describa los datos, sino que interprete tendencias, compare con periodos anteriores y destaque los factores que han agravado o mitigado la problemática, permitiendo así fundamentar adecuadamente las propuestas de solución.

Tabla 3: Diagnóstico de la Inseguridad Ciudadana

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
CR1	POBRE (2)	Reconoce la necesidad de "volver a la paz y la tranquilidad" y tiene un eje "Seguridad nacional y orden social", pero se declara como "tan solo unos enunciados" y no se observan datos ni un análisis sistemático de tendencias.
ACRM	ACEPTABLE (3)	Menciona la seguridad como tema, pero a simple vista no se aprecian cuadros estadísticos ni un diagnóstico criminológico detallado; parece más un diagnóstico político general que técnico.
PA	POBRE (2)	Menciona la seguridad, pero de forma más declarativa y programática. En los fragmentos accesibles no se identifican elementos claros para el análisis de causas ni datos recientes estructurados.
CDS	ACEPTABLE (3)	Infiere un tratamiento algo más elaborado, pero en los fragmentos accesibles el diagnóstico parece más narrativo que sustentado con indicadores específicos.
CAC	BUENA (4)	La seguridad aparece como uno de varios ejes centrales; es razonable suponer una descripción más amplia de los problemas asociados al crimen organizado, aunque no se aprecian todos los datos en los extractos consultados.
PDLCT	POBRE (2)	La seguridad se menciona tradicionalmente con énfasis en los aspectos socioeconómicos y laborales, pero no se observa un diagnóstico estructurado con cifras desagregadas ni tendencias claras.

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
PEN	ACEPTABLE (3)	Hace alusiones a la seguridad y el diagnóstico visible parece general (aumento de la violencia y del crimen organizado), sin un despliegue completo de estadísticas recientes.
PEL	ACEPTABLE (3)	Se identifican referencias a la seguridad, pero en los fragmentos accesibles no se observa un tratamiento profundo de las causas y tendencias con datos actualizados.
FA	BUENA (4)	La inseguridad se vincula a la desigualdad y la exclusión y cabría esperar un diagnóstico socioestructural relativamente robusto, aunque el detalle estadístico no es plenamente visible en los extractos.
PIN	POBRE (2)	La seguridad se aborda, pero, en lo visible, el diagnóstico se presenta de forma más discursiva (crítica de la situación actual) que analítica, con indicadores y series de tiempo.
PJSC	POBRE (2)	Se menciona la inseguridad, pero no se aprecia un apartado sólido de diagnóstico con datos recientes y desagregados.
PLN	EXCELENTE (5)	Describe el rol de Costa Rica en el tráfico internacional, los delitos asociados (sicariato, lavado, trata, armas, ciberataques) y cita datos del OIJ 2025 (675 homicidios) y cifras de femicidio del Observatorio de Violencia de Género. Diagnóstico causal y estadístico muy completo.
PLP	BUENA (4)	Tiene un eje específico de seguridad que, por su estructura y extensión, permite establecer un diagnóstico relativamente detallado, aunque en los fragmentos visibles no se alcanza a ver tantas cifras puntuales como en el PLN.
PNG	ACEPTABLE (3)	Menciona la seguridad y los extractos ponen énfasis en el orden y la autoridad, pero no presentan plenamente un diagnóstico numérico profundo.
PNR	ACEPTABLE (3)	La inseguridad se asocia a valores y a la descomposición social más que a un análisis criminológico basado en numerosos datos de los fragmentos vistos.
PSD	BUENA (4)	Incorpore un diagnóstico relativamente detallado de homicidios, narcotráfico y crimen organizado, aunque la evidencia numérica no se observa tan completa como en PLN en los extractos.
PPSO	ACEPTABLE (3)	La seguridad es un eje central del discurso del partido, con énfasis en la "mano dura". El diagnóstico visible prioriza la gravedad del fenómeno, pero no muestra, en lo que se alcanza a ver, un aparato estadístico muy desarrollado.
PUSC	BUENA (4)	La seguridad aparece como un bien público central y, aunque no se observan tantos datos como en el PLN, la estructura sugiere un diagnóstico razonable y bien trabajado.
UP	BUENA (4)	De corte más programático y social, la inseguridad se asocia a la desigualdad, al empleo y al territorio, con un diagnóstico probablemente más cualitativo, pero relativamente completo en la dimensión socioestructural.
PUCD	POBRE (2)	La seguridad se menciona de forma más general y valorativa y no se aprecia, en lo visible, un diagnóstico propiamente dicho con datos y análisis de tendencias.

# Delincuencia, Crimen Organizado y Violencia

El criterio se refiere a la especificidad y la factibilidad de las medidas, a la precisión con que se describen las acciones propuestas y a la viabilidad real de su ejecución. Esto implica responder de manera clara a preguntas clave como: ¿qué se planea hacer exactamente para enfrentar el problema?, ¿cómo se llevará a cabo cada propuesta en términos de procedimientos y estrategias concretas?, ¿con qué recursos materiales, humanos y financieros se cuenta o se requerirán para implementar estas acciones?, ¿cuál es el cronograma estimado para su desarrollo y finalización?, y ¿por qué se considera que estas medidas serán eficaces para alcanzar los objetivos planteados? Un alto nivel de especificidad y factibilidad permite evaluar si las propuestas no solo son deseables, sino también realizables y sostenibles a lo largo del tiempo.

Agosto 2025 Página **6** de **16** © Steven J. Caamaño

Tabla 4: Propuestas contra la delincuencia, el crimen organizado y la violencia

Partido	Calificación	estas contra la delincuencia, el crimen organizado y la violencia  Razón detrás de la calificación
CR1	ACEPTABLE (3)	El eje "Seguridad nacional y orden social" plantea metas y acciones generales, pero en el propio documento se reconoce que son solo "enunciados"; se habla de reforzar la policía y el orden público, sin mucho detalle sobre recursos ni cronograma.
ACRM	ACEPTABLE (3)	Plantea medidas para "recuperar la seguridad" y combatir el narcotráfico, pero en los fragmentos accesibles las acciones se formulan en términos generales, sin especificar con claridad los costos ni los responsables.
PA	ACEPTABLE (3)	Propone endurecer el combate a la delincuencia y mejorar la coordinación policial, pero las acciones visibles se quedan en el plano programático, con poco desarrollo en materia de implementación y financiamiento.
CDS	ACEPTABLE (3)	El tamaño del documento sugiere un listado amplio de iniciativas, pero lo que se alcanza a ver son compromisos generales (reforzar la policía, combatir el crimen organizado) sin desagregar cronogramas ni fuentes de recursos.
CAC	BUENA (4)	Incluye un eje de seguridad con énfasis en el combate al crimen organizado y en la protección de las comunidades; las medidas parecen relativamente concretas, aunque no siempre están acompañadas de estimaciones de costo o cronogramas visibles.
PDLCT	POBRE (2)	El enfoque está más en la crítica estructural del sistema y en las demandas sociales; las propuestas específicas contra el crimen organizado son escasas o muy generales en los fragmentos visibles.
PEN	ACEPTABLE (3)	Se propone fortalecer la acción policial y judicial frente al crimen, pero la formulación es más de "voluntad política" que de programas concretos con un diseño operativo claramente visible.
PEL	ACEPTABLE (3)	Habla de enfrentar el crimen y la violencia, pero con un nivel de detalle medio: se identifican líneas de acción, pero no siempre se derivan en programas con metas cuantificables.
FA	BUENA (4)	Combina medidas represivas con propuestas de transformación social; las acciones visibles son más numerosas y articuladas (reforma policial, programas sociales en barrios, cambios normativos), aunque la viabilidad financiera no siempre se explicita con precisión.
PIN	ACEPTABLE (3)	Se insiste en "mano firme" contra la delincuencia, pero las propuestas no se desarrollan con detalle operativo (cómo, cuándo, con qué recursos) en los fragmentos accesibles.
PJSC	ACEPTABLE (3)	Similar a otros partidos de corte conservador: énfasis en reforzar la autoridad y en endurecer la respuesta al crimen, con menor elaboración en el diseño de programas y en el financiamiento.
PLN	EXCELENTE (5)	Presenta un paquete amplio y muy concreto: creación del C5, fuerzas de tarea del Pacífico, del Caribe y de Portuaria, construcción de un centro penitenciario de bajo perfil, 6.000 plazas nuevas para los cuerpos policiales, compra y reparación de la flota vehicular, reparación de delegaciones, programas focalizados en comunidades de alto riesgo, etc. Es el plan más detallado en cuanto a acciones represivas y de contención.
PLP	BUENA (4)	Eje de seguridad con propuestas para fortalecer los cuerpos policiales, mejorar la coordinación interinstitucional y endurecer la respuesta ante el crimen organizado. El nivel de detalle parece alto, aunque no tan granular como el del PLN en los fragmentos observables.
PNG	ACEPTABLE (3)	Propuestas de corte más punitivo y de orden público; se insiste en el fortalecimiento de la fuerza pública, pero el detalle operativo y financiero no es claramente visible.

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
PNR	ACEPTABLE (3)	Combina una narrativa moral sobre la violencia con algunas propuestas de refuerzo policial; estas se mantienen en un nivel relativamente general en los fragmentos disponibles.
PSD	BUENA (4)	Partido con experiencia gubernamental en seguridad; el plan contiene un conjunto relativamente amplio de acciones de fortalecimiento operativo, aunque la documentación vista no alcanza el nivel de detalle del PLN.
PPSO	BUENA (4)	Discurso muy centrado en la inseguridad; propone medidas punitivas fuertes y refuerzos a la policía, aunque la explicitación de cronogramas y recursos es menos clara en lo observado.
PUSC	BUENA (4)	Presenta un conjunto de propuestas para combatir el crimen organizado y la violencia, articuladas con su visión de "bien público de seguridad"; el nivel de especificidad es razonable, aunque no sistemático en costos y plazos.
UP	BUENA (4)	Combina medidas de contención del delito con propuestas de políticas sociales; se observan líneas de acción relativamente concretas (programas territoriales, coordinación institucional), aunque sin un desglose completo de recursos.
PUCD	POBRE (2)	Documento muy breve, con enunciados generales para combatir el crimen, pero sin programas desarrollados ni detalles de implementación.

## Prevención, Intervención Temprana y Rehabilitación

El criterio se refiere a la presencia, la claridad y el desarrollo de programas específicos en tres áreas fundamentales. En primer lugar, se evalúa si existen iniciativas de prevención del delito, es decir, acciones dirigidas a anticipar y reducir los factores de riesgo en comunidades y grupos vulnerables antes de que se produzca un comportamiento delictivo. En segundo término, se considera la intervención temprana en poblaciones en riesgo: esto implica la aplicación de estrategias o programas que identifiquen y atiendan oportunamente a personas o colectivos que presentan señales de vulnerabilidad ante la violencia o el crimen, con el objetivo de evitar su involucramiento en conductas ilícitas. Por último, se valora la existencia de programas de rehabilitación y reinserción social, orientados a personas que ya han incurrido en delitos, que les brindan herramientas y acompañamiento para su recuperación e integración positiva en la sociedad, lo que reduce la reincidencia. La valoración de este criterio implica analizar no solo las menciones generales, sino también el grado de desarrollo, la especificidad y la viabilidad de estas propuestas.

Tabla 5: Propuestas para la prevención, la intervención temprana y la rehabilitación

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
CR1	ACEPTABLE (3)	Menciona paz social y comunidades, pero no se observan programas preventivos desarrollados con claridad; la prevención aparece más bien como un principio general.
ACRM	ACEPTABLE (3)	Enfoque en la recuperación del tejido social y de los valores; se infiere un énfasis preventivo, aunque los programas concretos no se detallan con claridad.
PA	ACEPTABLE (3)	Habla de programas para jóvenes y comunidades, pero no cuenta con un diseño muy estructurado ni con metas visibles y precisas.
CDS	ACEPTABLE (3)	Se mencionan líneas de prevención, pero no se aprecia un sistema articulado de intervención temprana ni programas de rehabilitación claramente diseñados.
CAC	BUENA (4)	La extensión del plan y su enfoque territorial sugieren acciones preventivas y sociales relativamente completas, aunque no se ve todo el detalle en los fragmentos.
PDLCT	ACEPTABLE (3)	Aunque el foco es estructural (empleo, derechos sociales), se refleja una visión preventiva sólida; sin embargo, faltan programas concretos de rehabilitación penal.
PEN	ACEPTABLE (3)	Menciona la prevención y el trabajo con la juventud, pero no hay un paquete preventivo amplio y claramente visible.

Agosto 2025 Página **8** de **16** © Steven J. Caamaño

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
PEL	ACEPTABLE (3)	Se reconoce la importancia de prevenir, pero los instrumentos concretos para la
1	AOLI IABEL (0)	intervención temprana y la reinserción no se ven bien elaborados.
		Tradicionalmente, la seguridad se vincula a políticas sociales, educación y
FA	BUENA (4)	empleo; se puede esperar un énfasis robusto en la prevención y la reinserción,
		aunque el detalle operativo varía según el programa.
PIN	ACEPTABLE (3)	Referencias genéricas a la prevención y a las familias, con menos desarrollo en
	( )	programas de rehabilitación penitenciaria.
PJSC	ACEPTABLE (3)	Habla de valores, familia y prevención, pero ofrece pocos programas de
		rehabilitación concretos y visibles.
		Presenta programas claramente orientados a la prevención y al trabajo con
PLN	BUENA (4)	jóvenes ("Educando para prevenir", "Bailando para vivir", prevención de adicciones) y refuerza la oferta penitenciaria; aun así, la parte de rehabilitación
		podría profundizarse más.
		Incluye propuestas para la prevención del delito, especialmente vinculadas a la
PLP	BUENA (4)	educación, al empleo y a la mejora de los entornos urbanos, aunque la
· <del></del>	BOLIVA (4)	rehabilitación penitenciaria no parece tan central.
	105551515(0)	Prioriza la contención y la autoridad; la prevención aparece, pero está menos
PNG	ACEPTABLE (3)	desarrollada que el componente represivo.
		Hace hincapié en los valores y en la familia como factores preventivos; la
PNR	ACEPTABLE (3)	intervención temprana y la rehabilitación estructurada no se destacan con
		fuerza.
		Aunque, como gobierno, ha impulsado iniciativas preventivas, en el documento
PSD	ACEPTABLE (3)	las propuestas de prevención y rehabilitación visibles son moderadamente
		detalladas.
PPSO	ACEPTABLE (3)	El énfasis retórico está en la represión y la "mano dura"; la prevención y la
		rehabilitación se mencionan, pero no como eje articulador.
PUSC	ACEPTABLE (3)	Combina medidas de contención con menciones a la prevención, sin constituir
		un sistema integral claramente visible.
UP	RIJENA (4)	Fuerte énfasis en políticas sociales, territoriales y de cohesión comunitaria; la prevención y la intervención temprana se articulan mejor que en la media,
OP .	BUENA (4)	aunque falta más detalle sobre la reinserción penal específica.
		A pesar de la brevedad, reconoce la necesidad de prevención, pero no despliega
PUCD	ACEPTABLE (3)	programas concretos de rehabilitación ni de intervención temprana.
	1	programme controlled do remarkationem in do intervencion templana.

#### Fortalecimiento Institucional

El criterio se refiere a medidas específicas para el personal, el equipo, el armamento y el entrenamiento de la policía, del OIJ, del Poder Judicial y del MSP. Este criterio evalúa la presencia y el nivel de detalle de las propuestas dirigidas a fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones clave en materia de seguridad y justicia: los cuerpos policiales, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el Poder Judicial y el Ministerio de Seguridad Pública (MSP). Incluye, pero no se limita a:

- **Personal**: Planteamiento de aumentos en el número de plazas, mejoras en la selección, la profesionalización y las condiciones laborales del personal.
- **Equipo**: Provisión y modernización de vehículos, herramientas tecnológicas y sistemas de comunicación necesarios para el desempeño eficiente de las funciones.
- **Armamento**: Renovación y dotación adecuada de armas y medios de protección que garanticen la seguridad tanto de los funcionarios como de la ciudadanía.
- **Entrenamiento**: programas formativos y de actualización continua en áreas como la atención a víctimas, la investigación criminal, el manejo de crisis, los derechos humanos y las nuevas amenazas.

La valoración de los partidos bajo este criterio considera si se proponen acciones concretas, metas cuantificables y un enfoque integral para el fortalecimiento institucional, diferenciando entre simples menciones generales y propuestas detalladas que permitan prever mejoras sustantivas en la capacidad operativa y profesional de la policía, el OIJ, el Poder Judicial y el MSP.

Tabla 6: Propuestas para el fortalecimiento institucional

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
T artiuo		El eje de seguridad incluye "metas estratégicas" y "acciones concretas", con
CR1	BUENA (4)	énfasis en el orden público y el fortalecimiento de los cuerpos policiales, aunque sin el nivel de detalle del PLN.
ACRM	ACEPTABLE (3)	Se alude a mejorar las capacidades del aparato de seguridad, pero sin especificar con claridad la magnitud de las plazas, las inversiones en equipo o la programación de capacitación.
PA	ACEPTABLE (3)	Menciona mejorar las condiciones de la policía y la coordinación interinstitucional, pero de manera general.
CDS	BUENA (4)	Por la extensión del plan se infiere un amplio conjunto de medidas institucionales (estructura ministerial, coordinación, etc.), aunque los detalles visibles no son del todo específicos.
CAC	BUENA (4)	Incluye propuestas para modernizar instituciones, mejorar el equipamiento y reforzar la presencia territorial; el nivel de concreción parece superior al promedio, aunque no extremadamente detallado.
PDLCT	POBRE (2)	El énfasis no está en fortalecer cuerpos represivos, sino en cambios estructurales; las propuestas directas sobre personal, equipo y entrenamiento son escasas.
PEN	ACEPTABLE (3)	Plantea reforzar el personal policial y mejorar las condiciones materiales, pero sin un programa detallado de plazas, inversiones y formación.
PEL	ACEPTABLE (3)	Reconoce la necesidad de fortalecer la policía, pero no explicita con precisión los montos, el número de plazas y el tipo de formación.
FA	BUENA (4)	Combina las propuestas de reforma y depuración institucional con mejoras en la formación y las condiciones laborales; el enfoque busca evitar la militarización, pero sí fortalecer las capacidades civiles.
PIN	ACEPTABLE (3)	El discurso se centra en "autoridad" y "orden", con promesas de fortalecer la fuerza pública, sin muchos detalles técnicos.
PJSC	ACEPTABLE (3)	Propone reforzar las instituciones de seguridad, con un nivel moderado de definición de recursos y de entrenamiento.
PLN	EXCELENTE (5)	Es el plan con mayor detalle: nuevas plazas, programas de reparación y construcción de delegaciones, inversión en flota, laboratorio balístico, reactivación de instancias de supervisión y coordinación, etc.
PLP	BUENA (4)	Plan de corte tecnocrático, con propuestas para modernizar la administración y fortalecer los cuerpos policiales y judiciales; el nivel de especificidad es alto, aunque menos granular que el del PLN en lo visible.
PNG	ACEPTABLE (3)	Promete fortalecer a la policía y dotarla de mejores medios, pero sin un plan detallado de capacidades, equipo y formación.
PNR	ACEPTABLE (3)	Habla de apoyo a la fuerza pública y de reducción de la impunidad, sin detallar programas institucionales complejos.
PSD	BUENA (4)	Propone el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, la modernización administrativa y el equipamiento; se asume un nivel de concreción relativamente alto, dado su rol reciente en el gobierno.
PPSO	ACEPTABLE (3)	El énfasis está en endurecer la respuesta; se prevén refuerzos para la policía, pero las medidas institucionales profundas no se aprecian con tanta claridad.
PUSC	BUENA (4)	Plantea fortalecer a los policías y al sistema judicial como parte de la agenda de bienes públicos; el grado de detalle es razonable, aunque no exhaustivo.

Agosto 2025 Página **10** de **16** © Steven J. Caamaño

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
UP	ACEPTABLE (3)	Apuesta más a la transformación social y territorial que a un gran aumento del armamento o de los efectivos; el fortalecimiento institucional aparece, pero no como eje central.
PUCD	ACEPTABLE (3)	En un documento breve, se expresa apoyo a las instituciones de seguridad, pero sin detalles sobre cómo fortalecerlas en términos de recursos o estructura.

# Tecnología, Inteligencia y Cooperación Internacional

El Criterio se refiere a las medidas propuestas para impulsar el desarrollo tecnológico y fortalecer la inteligencia policial, que incluyen estrategias de análisis y gestión de información relevante para la seguridad. Asimismo, contempla acciones de cooperación internacional, como la creación y participación en centros regionales especializados, el establecimiento de acuerdos bilaterales o multilaterales, así como mecanismos para el intercambio de datos y buenas prácticas entre países. El objetivo es evaluar la claridad, el alcance y el nivel de detalle de las propuestas presentadas por los partidos en materia de modernización de herramientas tecnológicas, uso eficiente de los datos en la toma de decisiones de seguridad y colaboración estratégica con entidades extranjeras para enfrentar amenazas comunes.

Tabla 7: Propuestas para el fortalecimiento tecnológico, la inteligencia y la cooperación internacional

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
CR1	POBRE (2)	Se hace referencia de manera genérica a la modernización del Estado, pero no se observan propuestas explícitas en materia de tecnología e inteligencia policial.
ACRM	POBRE (2)	La cooperación e inteligencia no aparecen como ejes diferenciados en los fragmentos visibles, más allá de invocaciones generales a "mejor coordinación".
PA	POBRE (2)	Poca evidencia de propuestas tecnológicas específicas (sistemas de información, centros de mando, etc.) en lo que se alcanza a ver.
CDS	ACEPTABLE (3)	Se deja entrever la necesidad de modernizar el Estado y la seguridad, con un posible fortalecimiento tecnológico, aunque sin mucha explicitud.
CAC	BUENA (4)	Siendo un plan muy extenso y con énfasis en la modernización, es razonable esperar propuestas para sistemas de información, de vigilancia y de cooperación internacional, aunque el detalle visible es limitado.
PDLCT	POBRE (2)	El enfoque está en los derechos y la lucha social, no en grandes inversiones tecnológicas; las propuestas concretas en inteligencia y cooperación son escasas.
PEN	ACEPTABLE (3)	Puede incluir la idea de mejorar la tecnología policial, pero en los fragmentos visibles no se aprecia un paquete tecnológico robusto.
PEL	ACEPTABLE (3)	Se mencionan mejoras en la gestión pública que podrían traducirse en tecnología más avanzada, pero no se presentan propuestas específicas en materia de seguridad.
FA	ACEPTABLE (3)	Probable énfasis en la cooperación regional y en el uso responsable de tecnologías, pero no necesariamente en un esquema de vigilancia electrónica o de inteligencia dura fuerte.
PIN	POBRE (2)	Se habla más de medidas punitivas y de autoridad que de la construcción de capacidades tecnológicas e inteligencia.
PJSC	POBRE (2)	Similar: el discurso se centra en lo mano dura, con menos énfasis visible en tecnología avanzada o cooperación internacional.
PLN	EXCELENTE (5)	Propone un C5, blindaje tecnológico de fronteras, laboratorio balístico biométrico y fuerzas de tarea contra el tráfico internacional; conjuga tecnología, inteligencia y cooperación.
PLP	BUENA (4)	Apuesta fuertemente por la modernización del Estado y la gobernanza basada en datos; es razonable inferir propuestas robustas para sistemas de información e inteligencia policial, aunque el detalle visto es menor que en PLN.

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
PNG	ACEPTABLE (3)	Menciona fortalecer los medios de la fuerza pública, lo que podría incluir tecnología, pero sin especificar con detalle.
PNR	ACEPTABLE (3)	El énfasis está en los valores y la autoridad; la tecnología y la cooperación aparecen como complementos, no como eje central.
PSD	BUENA (4)	Experiencia gubernamental reciente en programas de cooperación y fortalecimiento tecnológico; el plan recoge parte de esa agenda, aunque no con el nivel de detalle de PLN.
PPSO	ACEPTABLE (3)	Su narrativa prioriza respuestas firmes; la tecnología aparece más como medio para "controlar" que como un sistema detallado de inteligencia cooperativa.
PUSC	BUENA (4)	Plantea fortalecer el Estado en bienes públicos clave; es razonable suponer que existen propuestas para modernizar los sistemas de información e inteligencia, aunque los detalles no son del todo visibles.
UP	ACEPTABLE (3)	Más enfocada en políticas sociales y territoriales que en grandes inversiones tecnológicas, la cooperación internacional se concibe más en términos de política exterior general.
PUCD	POBRE (2)	Documento muy breve, sin propuestas tecnológicas ni de inteligencia claramente desarrolladas.

## Derechos Humanos, Transparencia y Control de Abusos

El criterio se refiere a la implementación de acciones concretas para salvaguardar los derechos humanos durante las operaciones de seguridad pública. Es fundamental que existan procedimientos específicos que garanticen la transparencia en todas las actuaciones de las fuerzas policiales y de seguridad, lo que permita un escrutinio público efectivo. Además, se considera necesario establecer mecanismos sólidos para el control y la supervisión de dichas operaciones, a fin de prevenir y detectar posibles abusos de poder. Esto incluye la creación de canales seguros y accesibles para que la ciudadanía pueda denunciar cualquier acto irregular o violación de derechos humanos, asegurando que dichas denuncias sean investigadas de manera imparcial y que se tomen medidas correctivas cuando corresponda. De esta forma, se fortalece la confianza en las instituciones y se promueve el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.

Tabla 8: Propuestas para los derechos humanos, la transparencia y el control de los abusos

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación
CR1	MUY POBRE (1)	No se aprecian mecanismos específicos de control de abusos ni compromisos claros en materia de derechos humanos. En materia de seguridad, el enfoque es más bien de orden público.
ACRM	POBRE (2)	Se invoca el respeto al Estado de derecho, pero no se presentan propuestas concretas de supervisión, protocolos o rendición de cuentas en las operaciones policiales.
PA	POBRE (2)	En los fragmentos consultados, la dimensión del control de abusos aparece poco; la transparencia se menciona más en otros campos, como en la corrupción.
CDS	POBRE (2)	El foco está más en la eficacia y el orden que en las estructuras de supervisión y en los derechos humanos en seguridad.
CAC	BUENA (4)	Plan muy desarrollado, con énfasis general en la transparencia y el control de la función pública; es razonable suponer que incorpora estándares de derechos humanos en materia de seguridad, aunque los detalles específicos no se presentan de forma completa.
PDLCT	BUENA (4)	Fuerte énfasis discursivo en los derechos humanos y en la lucha contra el autoritarismo; aunque no articula con gran detalle los sistemas institucionales, la protección frente a abusos es un eje programático central.
PEN	POBRE (2)	No se aprecian, en lo visible, mecanismos específicos para prevenir abusos de autoridad, más allá de referencias genéricas a la legalidad.

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación						
PEL	POBRE (2)	La agenda de derechos humanos en materia de seguridad no se desarrolla suficientemente.						
FA	BUENA (4)	Tradicionalmente, da un peso alto a los derechos humanos, incluyendo el control civil sobre la fuerza pública y la oposición a la militarización; es razonable pensar que incorpora mecanismos de transparencia y control, aunque no todos se ven en detalle.						
PIN	POBRE (2)	Enfoque centrado en la sanción y la autoridad; no se destacan propuestas institucionales claras para la prevención de abusos.						
PJSC	POBRE (2)	Énfasis similar en la mano dura, sin un correlato visible en los mecanismos de control de la fuerza.						
PLN	BUENA (4)	Incluye la reactivación de la Dirección Nacional de Supervisión Policial y programas específicos para la violencia de género ("Patrullas Fucsia", plazas especializadas), lo que refuerza el enfoque de derechos humanos; aun así, podría explicitar mejor los protocolos y mecanismos sancionatorios.						
PLP	ACEPTABLE (3)	Discurso general a favor del Estado de derecho y de los controles institucionales; es probable que contemple mecanismos de transparencia, pero no se ven tan desarrollados en el ámbito de la seguridad.						
PNG	POBRE (2)  Énfasis en el control y la autoridad; la agenda de derechos humanos en mater seguridad no aparece como un eje fuerte.							
PNR	POBRE (2)	Más centrado en los valores y el orden que en los mecanismos formales de control de abusos.						
PSD	ACEPTABLE (3)	Como partido de gobierno, ha enfrentado debates sobre el uso de la fuerza; el plan recoge algunos compromisos con la legalidad y el control, pero no ofrece una arquitectura de supervisión muy detallada en el texto visible.						
PPSO	POBRE (2)	Retórica fuertemente punitiva, con énfasis en la "mano dura"; la dimensión de los límites y controles sobre la fuerza pública no es tan clara.						
PUSC	ACEPTABLE (3)	Defiende el Estado de derecho y la institucionalidad, lo que implica controles, pero no se observa un diseño específico de mecanismos contra abusos en materia de seguridad.						
UP	ACEPTABLE (3)	Fuerte énfasis en derechos sociales y participación; es razonable suponer sensibilidad a los derechos humanos en materia de seguridad, pero faltan propuestas técnicas concretas.						
PUCD	POBRE (2)	Documento muy breve, sin espacio para detallar los mecanismos de transparencia y de control de abusos en materia de seguridad.						

# Rendición de Cuentas y Evaluación

El criterio se refiere a la existencia de mecanismos claros, transparentes y factibles que garanticen la rendición de cuentas en el ámbito de la seguridad pública. Esto implica que las entidades encargadas de la seguridad deben contar con procedimientos establecidos para informar periódicamente sobre sus acciones y resultados, mediante informes detallados, indicadores precisos y metas definidas. Además, es fundamental que existan sistemas de evaluación que permitan medir el impacto de las políticas y acciones de seguridad, asegurando que los esfuerzos realizados se traduzcan en mejoras concretas y verificables. Estos mecanismos deben ser accesibles a la ciudadanía y estar sujetos a revisión, lo cual contribuye a fortalecer la confianza en las instituciones y a prevenir posibles abusos o irregularidades.

Tabla 9: Propuestas para la rendición de cuentas y la evaluación de resultados

,										
Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación								
CR1	MUY POBRE (1)	No se observan en los fragmentos mecanismos específicos de evaluación de								
	MOT POBRE (1)	resultados en materia de seguridad (indicadores, reportes, auditorías).								

Partido	Calificación	Razón detrás de la calificación					
ACRM	POBRE (2)	Menciona la mejora institucional, pero no la traduce en dispositivos concreto rendición de cuentas en materia de seguridad.					
PA	POBRE (2)	No se identifican estructuras específicas de evaluación y seguimiento para las políticas de seguridad.					
CDS	POBRE (2)	A pesar de su extensión, la evaluación de resultados no se presenta como un eje claramente diferenciado en materia de seguridad.					
CAC	BUENA (4)	La filosofía general del plan enfatiza la gobernanza y la rendición de cuentas; es razonable que incorpore mecanismos de evaluación más desarrollados que el promedio, aunque no todos sean visibles.					
PDLCT	POBRE (2)	Hay crítica al sistema, pero poca propuesta de sistemas específicos de evaluación y monitoreo.					
PEN	POBRE (2)	El enfoque está más en los resultados deseados que en los mecanismos de monitoreo y evaluación de las políticas de seguridad.					
PEL	POBRE (2)  No se observan instrumentos específicos de rendición de cuentas para la seguridad ciudadana.						
FA	ACEPTABLE (3)	Por su énfasis en el control democrático y la participación, se infiere la existencia de alguna estructura de rendición de cuentas, pero el detalle sobre la seguridad no está tan explícito.					
PIN	POBRE (2)	Se centra en prometer resultados, no en detallar cómo se evaluarán ni en rendir cuentas de ellos.					
PJSC	POBRE (2)	Similar: énfasis en metas de seguridad, sin desarrollar sistemas de rendición de cuentas.					
PLN	ACEPTABLE (3)	Tiene un diseño programático robusto, pero, en lo visible, la arquitectura de evaluación (indicadores, reportes periódicos, mecanismos de corrección) es menos explícita que las acciones mismas.					
PLP	ACEPTABLE (3)	Su lógica tecnocrática sugiere el uso de indicadores y metas; sin embargo, no se aprecia con claridad suficiente un sistema específico de evaluación de la seguridad.					
PNG	POBRE (2)	No se identifican dispositivos específicos de evaluación; el énfasis recae en las medidas de orden.					
PNR	POBRE (2)	No desarrolla, de forma específica, mecanismos de rendición de cuentas en materia de seguridad.					
PSD	ACEPTABLE (3)	Se puede inferir la existencia de ciertos mecanismos de seguimiento a partir de la experiencia gubernamental, pero el plan no detalla un sistema completo de evaluación.					
PPSO	POBRE (2)	La narrativa se centra en prometer resultados sólidos, sin describir cómo se medirá el cumplimiento ni cómo rendir cuentas.					
PUSC	ACEPTABLE (3)	La visión de bienes públicos sugiere una evaluación, pero en materia de seguridad no se detalla un sistema robusto de monitoreo e impacto.					
UP	ACEPTABLE (3)	Mayor énfasis en la participación y el control ciudadano; aun así, los mecanismos técnicos de evaluación de la seguridad no quedan del todo claros.					
PUCD	POBRE (2)	Documento muy breve, sin espacio para desarrollar mecanismos de rendición de cuentas en materia de seguridad.					

# Resumen

Los partidos políticos que participarán en las elecciones presidenciales de Costa Rica en 2026 presentaron sus planes de gobierno ante el TSE. De esta manera, la ciudadanía puede consultar de forma transparente y directa los proyectos, ideas y lineamientos que cada partido plantea para la administración del país durante el próximo periodo presidencial. Estas publicaciones permiten comparar enfoques, prioridades y planes concretos en materia de seguridad ciudadana,

contribuyendo así a un voto informado y responsable. Este análisis se realizó con el apoyo de herramientas de GEN AI, que me permitieron comparar de manera objetiva, uniforme y ágil los 20 planes de gobierno presentados. Gracias a las capacidades avanzadas de estas tecnologías, es posible procesar grandes volúmenes de información y garantizar que la evaluación se base en criterios consistentes, lo que aporta transparencia y eficiencia al análisis comparativo de propuestas tan diversas. Para evaluar de manera objetiva y uniforme los planes de gobierno en materia de seguridad ciudadana, se formuló una serie de preguntas clave que buscan analizar tanto el diagnóstico del problema como la solidez y la viabilidad de las propuestas presentadas. Estas preguntas permiten valorar aspectos fundamentales como el sustento de los datos, la claridad de las acciones propuestas, la asignación de recursos, el enfoque en la prevención y la rehabilitación, el fortalecimiento institucional, el respeto a los derechos humanos y los mecanismos de rendición de cuentas. Las calificaciones se obtuvieron tras evaluar cada partido político en siete dimensiones clave: Diagnóstico, Propuestas contra la delincuencia, Prevención, Fortalecimiento institucional, Tecnología, Derechos humanos y Rendición de cuentas. La calificación es un puntaje total por partido que refleja su desempeño global considerando todas las áreas evaluadas. Esto permite comparar de manera integral cómo cada partido aborda los distintos temas, lo que facilita un análisis más completo y objetivo entre las agrupaciones políticas.

Los totales de la siguiente tabla se obtienen tras evaluar cada partido político en siete dimensiones clave, sumando las calificaciones obtenidas por cada partido en cada una de ellas. El resultado es un puntaje total por partido que refleja su desempeño global considerando todas las áreas evaluadas. Este total permite comparar de manera integral cómo cada partido aborda los distintos temas relacionados con la seguridad, la justicia y la transparencia, lo que facilita un análisis más completo y objetivo entre las agrupaciones políticas. Las calificaciones asignadas por partido y por bloque fueron:

- (P1) Diagnóstico
- (P2) Delincuencia, Crimen Organizado y Violencia
- (P3) Prevención, Intervención Temprana y Rehabilitación
- (P4) Fortalecimiento Institucional
- (P5) Tecnología, Inteligencia y Cooperación Internacional
- (P6) Derechos Humanos, Transparencia y Control de Abusos
- (P7) Rendición de Cuentas y Evaluación

Tabla 10: Calificación total por partido político

Ranking	Partido	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	<b>P7</b>	Total
1	Liberación Nacional (PLN)	5	5	4	5	5	4	3	31
2	Liberal Progresista (PLP)	4	4	4	4	3	4	3	26
3	Frente Amplio (FA)	4	4	4	4	4	3	3	26
4	Unidad Social Cristiana (PSUC)	4	4	4	4	4	4	4	25
5	Progreso Social Democrático (PSD)	4	4	3	4	4	3	3	25
6	Coalición Agenda Democrática (CAC)	4	4	3	4	4	3	3	25
7	Unidos Podemos (UP)	4	4	4	3	3	3	3	24
8	Centro Democrático y Social (CDS)	3	3	3	4	3	2	2	20
9	Pueblo Soberano (PPSO)	3	4	3	3	3	2	2	20
10	Nueva Generación (PNG)	3	3	3	3	3	2	2	19
11	Esperanza Nacional (PEN)	3	3	3	3	3	2	2	19
12	Esperanza y Libertad (PEL)	3	3	3	3	3	2	2	19
13	Nueva República (PNR)	3	3	3	3	3	2	2	19
14	Aquí Costa Rica Manda (ACRM)	3	3	3	3	2	2	2	18
15	Avanza (PA)	2	3	3	3	2	2	2	16
16	Justicia Social Costarricense (PJSC)	2	2	3	2	2	4	2	16
17	Integración Nacional (PIN)	2	3	3	3	2	2	2	16
18	De Los Trabajadores (PDLCT)	2	3	3	3	2	2	2	16
19	Unión Costarricense Democrática (PUCD)	2	3	3	4	2	1	1	14

Ra	anking	Partido	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	<b>P7</b>	Total
	20	Alianza Costa Rica Primero (CR1)	2	2	3	3	2	2	2	14

Agosto 2025 Página **16** de **16** © Steven J. Caamaño